

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

VILLAFRANCA DE LOS CABALLEROS

Por Decreto de Alcaldía de esta Corporación de fecha 13 de diciembre de 2011, se aprobó la oferta de empleo público correspondiente a la plaza que a continuación se reseña para el año 2011, en cumplimiento del artículo 91 de la Ley 7 de 1985, de 2 de abril, de la Ley Reguladora de las Bases de Régimen Local y el artículo 18.4 de la Ley 30 de 1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública.

PERSONAL LABORAL TEMPORAL

PLAZAS	DENOMINACION	ADSCRIPCION	TITULACION ACADEMICA REQUERIDA	FORMA DE PROVISION
1	MAESTRA PARA LA ESCUELA INFANTIL	LABORAL TEMPORAL	DIPLOMATURA (MAGISTERIO EDUCACION INFANTIL)	CONCURSO-OPOSICION

Villafranca de los Caballeros 14 de diciembre de 2011.- El Alcalde, Andrés Beldad Talavera.
N.º I.-11305